

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA COSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos, del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en la sala dos del segundo nivel, del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, las diputadas y los Diputados **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, el primero en calidad de presidente y las y los subsecuentes como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reúnen en atención a la convocatoria realizada por el presidente de la comisión de fecha 23 de marzo del presente, con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria programada para el día de hoy, en atención a lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXV, 66, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XXXV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables; por lo que esta sesión se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, PARA QUE INSTRUYA A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESE INSTITUTO, A QUE SE ABSTENGAN DE INDUCIR, RECOMENDAR U OBLIGAR A LOS AYUNTAMIENTOS A CONTRATAR A PERSONAS FISICAS O MORALES DEDICADAS A LA CONSTRUCCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TÉCNICA, JURÍDICA O CONTRABLE Y/O PROVEEDORES.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La secretaria técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, toma lista de asistencia y verifica que se encuentran presentes, **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por lo que se declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo. Acto seguido, el presidente de la Comisión Permanente solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, declara formalmente instalada la sesión.-----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente pone el orden del día a consideración de las y los integrantes de la Comisión, quienes de manera económica manifiestan estar de acuerdo, por lo cual queda aprobado el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, el diputado presidente pide a la secretaria técnica de lectura al acta de la sesión anterior, acto seguido, se somete a consideración de las y los diputadas y diputados, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, PARA QUE INSTRUYA A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESE INSTITUTO, A QUE SE ABSTENGAN DE INDUCIR, RECOMENDAR U OBLIGAR A LOS AYUNTAMIENTOS A CONTRATAR A PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEDICADAS A LA CONSTRUCCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TÉCNICA, JURÍDICA O CONTRABLE Y/O PROVEEDORES. El Diputado Cesar David Mateos Benítez, en uso de las facultades como Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la secretaria técnica proceda a dar lectura a la iniciativa presentada por la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, turnada a esta Calle 14 Oriente #1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel. 9515020235, y 5020 200 o 5020 400, ext.

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

comisión permanente con el número de expediente 05, recibida en la oficina de la presidencia el veintiuno de marzo del presente, con la cual propone exhortar a la titular del Instituto de Planeación para el Bienestar, para que instruya a las y los servidores públicos adscritos a ese instituto, a que se abstengan de inducir, recomendar u obligar a los ayuntamientos a contratar a personas físicas o morales dedicadas a la construcción, prestación de servicios de asesoría técnica. Acto seguido se procede al análisis y discusión del mismo. Por unanimidad de votos esta comisión acuerda, solicitar más datos a la promotora, de los municipios afectados por la inducción o recomendación de contratistas, prestadores de servicios y proveedores, que refiere en su exposición de motivos, para poder dictaminar dicho exhorto.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el diputado presidente pregunta a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión si quieren hacer uso de la voz; no habiendo otro asunto que tratar se pasa al siguiente punto del orden de día.-----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, el diputado César David Mateos Benítez presidente de la comisión, declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a la firma por parte de las diputadas y los diputados que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**


**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO
AMBROSIO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023.